

# ¿Acelerados, molestos y dependientes?

Sobre los conflictos resonantes de América Latina

**Iván Ojeda Pereira**

Universidad de Chile, Chile

Ivan.ojeda@ug.uchile.cl

# ¿Acelerados, molestos y dependientes?

Sobre los conflictos resonantes de América Latina

Iván Ojeda Pereira

## RESUMEN

Este ensayo plantea la existencia de dos limitaciones en la teoría de la aceleración social de Hartmut Rosa para el estudio de América Latina. La primera refiere a su concepción de la política como un espacio que llamaremos “víctima de la aceleración”; la segunda, a su priorización del diálogo y el acuerdo por sobre el conflicto como mecanismo de transformación social. Para dar contenido a la primera afirmación se realiza una breve lectura crítica de la teoría de la aceleración social. En lo que respecta a la segunda afirmación, se exponen algunos enfoques que, desde América Latina, proponen comprender al sub-continente desde la lógica del conflicto. En efecto, aquí sostengo la relevancia del conflicto para dar cuenta de cualquier proceso de cambio y transformación en América Latina. A modo de conclusión se plantea el concepto de “conflicto resonante” como una forma alternativa a la lógica del “acuerdo”, considerándola como una forma que permite avanzar en la comprensión de la tensión social como mecanismo productivo de transformación social.

## PALABRAS CLAVE

América Latina, teoría de la aceleración social, conflicto, política, conflicto resonante

# Accelerated, angry and dependent?

On Latin America's resonance conflicts

Iván Ojeda Pereira

## ABSTRACT

This paper proposes the existence of two limitations in Hartmut Rosa's theory of social acceleration for the study of Latin America. The first limitation refers to his conception of politics as a space which is "victim of acceleration"; the second, to his prioritization of dialogue and agreement over conflict as a mechanism for social transformation. To account for the first affirmation, I propose a critical reading of the theory of social acceleration. Regarding the second statement, I present some approaches that, from Latin America, propose to understand the sub-continent from the logic of conflict. Moreover, I highlight the relevance of conflict to account for any process of change and transformation in Latin America. In conclusion, the concept of "resonant conflict" is proposed as an alternative form to the logic of the "agreement", considering the former as a form allowing advancements in the understanding of social tensions as a productive mechanism for social transformation.

## KEYWORDS

Latin America, social acceleration theory, conflict, politics, resonant conflict

## INTRODUCCIÓN

Durante 2019 y 2020 varios países de América Latina (Ecuador, Chile, Argentina, Brasil, Perú o El Salvador) han visto cómo sus “normalidades” se desestabilizan. La ola de protestas sociales que ha surgido en la región puede ser explicable desde diversas perspectivas, sin embargo, es imposible desconocer la incidencia del peso de su propia historia. En este sentido, si pensamos América Latina desde una línea de tiempo, será bastante más fácil encontrar períodos de inestabilidad sociopolítica que de estabilidad, debido a que los equilibrios de poder no se han reconfigurado por otra vía que no sea la del conflicto (Halperin 2008; Touraine 1989). Desde esta perspectiva, analizar la inestabilidad en América Latina es una tarea compleja, en primer lugar, porque los contextos nacionales muchas veces poseen grandes especificidades y, segundo, porque las bases de los conflictos pueden cristalizar tensiones de larga data o nuevos clivajes producto del devenir histórico mundial o de las luchas de poder internas.

Desde esta perspectiva, la ola de protestas del 2019 en América Latina se encuentra cargada de conflictos de diferentes épocas que coexisten en un mismo tiempo (Germani 1965). Por ejemplo, aún existen resabios del régimen de propiedad de la tierra heredado desde la colonia (Deere y León 2000), de igual manera que aún existen consecuencias en los tejidos sociales producto del terrorismo de Estado en las dictaduras de los 60 o 70 (Figueroa 2001) y, al mismo tiempo, existen tensiones propias de los modelos neoliberales imperantes desde hace 30 o 40 años, dependiendo del país que se considere (Silva 2015). Esta superposición de “conflictividades”

sin lugar a duda nos posiciona en un momento histórico laberíntico, en cuyos recovecos quedaron plasmadas diferentes tensiones, marginaciones y abusos que difícilmente pueden explicarse desde una única temporalidad, vínculo o emoción como señalamos en el título de este texto.

La noción de despertar toma gran relevancia en el conflicto chileno que estalla el 18 de octubre de 2019, pues pareciera que las personas terminaron por fin “abriendo los ojos” al sinnúmero de abusos vividos por más de tres décadas. Entonces, no es arriesgado plantear la existencia de una América Latina explotada, abusada, individualizada y molesta; la cual de un momento a otro se copa de movimientos colectivos que exigían mejores condiciones de vida (Red Iberoamericana de investigación en imaginarios y representaciones 2020). En este contexto, los y las ciudadanas pasan por un proceso de toma de conciencia respecto a una realidad que no solo los y las afligía a nivel individual, sino que también a un nivel colectivo. Existía una experiencia común que permite la ruptura de la alienación y la construcción de grandes mayorías.

Esta situación plantea un fenómeno interesante para las ciencias sociales, jurídicas y politológicas que, desde hace muchos años y usando diferentes marcos analíticos, han buscado dar explicaciones plausibles para el subcontinente (Red Iberoamericana de investigación en imaginarios y representaciones 2020; Cavalcanti 2019). El presente escrito comprende la complejidad de América Latina y también la necesidad de proponer elementos teóricos para su análisis. Este ensayo trata sobre la teoría de la aceleración social propuesta por el sociólogo Hartmut Rosa y sobre su posible vinculación con la realidad social de la América Latina contemporánea. La propuesta de dicha teoría ha tenido un gran impacto en el mundo occidental debido a que explora la dimensión temporal del proceso de modernización desde claves interpretativas que podrían hacer sentido a casi cualquier persona (Rosa 2013). Para el autor, la modernidad y la actualidad están de alguna manera aceleradas. Prueba de lo anterior es la crisis sanitaria por el COVID-19 y la ansiedad que genera esta impuesta desaceleración. Ahora

bien, esta perspectiva de la modernidad centrada en occidente desconoce que el proyecto modernizador fuera de occidente es un proceso inacabado y, constantemente, tensionado. Es desde esta perspectiva que hace sentido reconocer una perspectiva temporal diferente para América Latina, pero en diálogo con las teorías europeas.

Así, a pesar del gran aporte que realiza la teoría de la aceleración social a las ciencias sociales, según mi lectura, posee algunos limitantes que no permiten un adecuado análisis para América Latina. La teoría de la aceleración de Rosa en su intento omnicomprendivo plantea que la política –al igual que las otras esferas de la sociedad– estaría comprimida por una falta de tiempo para tomar sus acuerdos o lograr sus objetivos. En otras palabras, la política estaría presionada por la fuerza naturalizada de la aceleración y esto le impediría responder a tiempo frente a los requerimientos de la población y de la regulación (Rosa 2006). La posibilidad de salida a este proceso implicaría que la política, en un contexto de pluralidad, dispusiera de mayor tiempo para dialogar, llegar a acuerdo y entregar buenas soluciones (Arendt 2019; Habermas 2005).

Esta visión desconoce dos elementos centrales de la política: primero, que esta última no siempre es una víctima de la aceleración, sino que también opera como ejecutora de aceleraciones y desaceleraciones selectivas para que ciertos grupos mantengan sus poderes y privilegios adelantando o retrayendo decisiones. Segundo, Rosa (2006) pareciera reconocer al diálogo y al acuerdo como únicos mecanismos de transformación social desde la política, desconociendo que, por ejemplo, en la realidad social de América Latina el motor de transformación muchas veces ha sido el conflicto, la tensión y la imposición forzada. Estos mecanismos no pueden considerarse como a-políticos, de la misma manera que la política no puede ser sólo la “buena política”. Un análisis sociológico crítico consistente debe mantener ambas avenidas como las dos caras de una misma realidad y, también, plantear elementos normativos que sustenten transformaciones sociales historizadas.

En este ensayo se propone el concepto de *conflicto resonante* para avanzar hacia algunas explicaciones sobre la realidad de América Latina. En este sentido, parto del supuesto que, para que exista un conflicto “productivo” a nivel social, debe ocurrir primero un proceso de toma de conciencia, donde las personas se sientan afectadas por diferentes situaciones sociales y, producto de estas experiencias, se motiven a participar del conflicto. Esta suerte de mecanismo, sostengo, es pre-dialógico, y tiene sus bases en una resonancia que se vincula estrechamente con la noción de “despertar”. Así, el despertar y su productividad social no está en los acuerdos lingüísticos basados en el diálogo, sino que se orienta a actos y acciones comunes con capacidad transformadora.

Con la pretensión de enriquecer la comprensión respecto a América Latina, se propone realizar un diálogo teórico entre las categorías propuestas por Rosa y algunos enfoques influyentes del subcontinente, tales como el enfoque Cepalino o enfoque de la dependencia<sup>1</sup>. A partir de estas perspectivas se considera al conflicto como un elemento constitutivo en las transformaciones del subcontinente. A nivel estructural se presentan tres apartados: en el primero se analiza la propuesta teórica de Hartmut Rosa, tensionando su noción de política como víctima de la aceleración y del diálogo como espacio predilecto para la transformación social. Posteriormente, un segundo apartado expone diferentes teorías latinoamericanas donde se recupera la noción de conflicto como elemento constitutivo de América Latina. Se propone en el último apartado el concepto de *conflicto resonante* como una noción que revaloriza analítica y normativamente el conflicto.

---

1 Remito a *enfoque de la dependencia* y no a *teoría de la dependencia*, porque el primer concepto comprende la dependencia como un lente de aproximación a la realidad latinoamericana que considera la relación de poder interno-externo. Desde este *enfoque de la dependencia* se han desarrollado diferentes aproximaciones teóricas específicas.

## LA TEORÍA DE LA ACELERACIÓN SOCIAL: ENTRE UN MUNDO QUE CAMBIA Y UNA COTIDIANIDAD CONVULSIONADA

El año pasado, el Centro para las Humanidades UDP (2019) publicó un video a partir de una entrevista que Darío Montero hizo a Hartmut Rosa. De esta entrevista se desprenden algunos antecedentes biográficos del autor que parecen ser interesantes para comprender sus pretensiones teóricas. Hartmut Rosa comenta que proviene de un poblado pequeño del sur de Alemania, cercano a la Selva Negra y a Los Alpes. En aquel lugar vivió su juventud junto a su familia, la que él mismo denomina “sencilla”, pero con múltiples inquietudes espirituales que la acercan al hinduismo. Esto será significativo para el autor, quien posteriormente desarrolló inquietudes intelectuales respecto a la multiculturalidad y las diversas formas de habitar el mundo.

Posteriormente se dirigió a la Universidad de Friburgo (la más cercana a casa), para realizar estudios de filosofía; sin embargo, considera que en aquel espacio no logra desarrollar sus pretensiones y decide realizar una pasantía en la London School of Economics. Es en este lugar donde comienza a experimentar el mundo de otra manera, vive en carne propia una de aquellas “otras formas de habitar el mundo” que tanto apasionaban a sus padres. Sin embargo, no es la religión el punto que marca la diferencia, sino que sería el ritmo y la velocidad que se experimentan en grandes ciudades como Londres. De esta forma, empieza a pensar en la noción de aceleración como una forma diferente de conectarse con el mundo. Pasa de ver las estrellas y las montañas de los Alpes a habitar una ciudad que no tenía descanso y está en constante movimiento.

La propuesta de Rosa es interesante porque más que buscar diferencias entre los análisis anteriores respecto a la modernidad, busca aquel espacio en el que las teorías confluyen<sup>2</sup>. Este espacio es el patrón temporal de la

---

2 El análisis de Marx (2019) enfocado en los procesos productivos o de “domesticación” se relaciona, según Rosa (2011), con una capacidad de generar y reproducir temporalmente el capital.

modernidad, presente en todas las dimensiones sociales. Para el autor, la modernidad es una puesta en movimiento del mundo que desemboca en diferentes aceleraciones insertas en el motor cultural de la sociedad. Cabe mencionar que él pretende analizar el fenómeno desde la perspectiva de la teoría crítica y, por lo tanto, interesándose en los efectos nocivos de la aceleración en la humanidad. Con bastante diálogo con Habermas (2005), postula que la aceleración menoscaba la base procedimental de los acuerdos y se ha convertido en un poder regulante tan normalizado que consideramos como fuerza natural (Rosa 2013).

En *Alienación y aceleración*, Rosa menciona que existen tres tipos de aceleración: 1) la aceleración tecnológica, 2) La aceleración del cambio social y 3) la aceleración del ritmo de la vida. La primera ha provocado una transformación en la percepción espacio/temporal en tanto la contracción del espacio permite innovaciones; la segunda significa que existe una mayor rapidez en la transformación de las prácticas sociales que no logra ser canalizada por las instituciones; la tercera, que las actividades de los individuos pasan a una lista imposible de abarcar en su totalidad. Los tres tipos de aceleración confluyen en un ciclo de la aceleración necesario para mantener el sistema económico, que para la humanidad se traduce en que no nos aceleramos necesariamente para llegar a una situación por delante, sino que debemos acelerarnos para mantenernos donde nos encontramos. La idea de la “pendiente resbaladiza” (Rosa 2016: 52) es interesante, porque por más que te apures, no logras avanzar; a esto es lo que denomina lógica de “estabilización dinámica”, característica de las sociedades modernas.

---

Por su parte, Max Weber (1984) refiere a la modernidad como un proceso de racionalización donde se sobrepone una racionalidad instrumental; esto se traduce en que, por ejemplo, no se puede perder el tiempo porque el “tiempo es dinero”. Simmel (2014) menciona que en la modernidad se sobrepone una cultura individualista de vida metropolitana, donde el tiempo se vive en base al nerviosismo de la gran cantidad de estímulos. Por su parte, Durkheim (1995) da cuenta de una división del trabajo y una diferenciación funcional que evidentemente significan una transformación de la cotidianeidad.

La lógica de estabilización dinámica se encuentra presente en las formaciones sociales (cultura para otros autores) que de una u otra manera generan el impulso para que las personas continúen acelerando sus vidas. Este impulso descansa fundamentalmente en dos elementos: 1) el miedo a perder la forma de vida que tienen y 2) por la promesa (tal como lo plantean Boltanski y Chiapello 2002) del buen vivir. Sobre este último elemento es necesario profundizar, porque la idea del buen vivir representa una cristalización de lo que denomina triple A: accesible, alcanzable y disponible<sup>3</sup>.

Junto a esto, Rosa (2016) comienza a plantear su propuesta de teoría crítica de la aceleración social, donde la aceleración y la estabilización dinámica conducen hacia la alienación, entendida como una “distorsión estructural de las relaciones entre el sí mismo y el mundo” (Rosa 2016: 148). En su texto, el autor da cuenta de la existencia de cinco categorías de alienación. Dos de ellas retoman la noción clásica de Marx (2019): 1) la alienación respecto a las cosas, donde la velocidad de la innovación desvaloriza las experiencias con los objetos y 2) la alienación respecto de nuestras acciones, donde a pesar de actuar con supuesta libertad terminamos realizando acciones que no nos satisfacen.

Junto a ello agrega tres formas diferentes de alineación. La primera es la alienación respecto del espacio, que implica una imposibilidad de sentir identificación con espacios físicos. En este sentido, y siguiendo a Bauman (2001), puede notarse que, aunque se encuentre en determinado lugar, alguien siempre tiene razones para estar en otro; así, los espacios se vuelven cada vez menos particulares. La segunda es la alienación respecto al tiempo, que significa que muchos de nuestros momentos son la suma de un número de episodios aislados no relevantes y simplemente vividos (sin huella), no experimentados como experiencias significativas. La tercera es la alienación respecto del yo y los otros, la que recoge aquella falta de apropiación del tiempo y añade que la normalización de momentos vividos

---

3 En inglés: *accessible, attainable y available*.

(sin huella) genera relaciones improbables entre individuos y, en caso de existir, son potencialmente instrumentales. Aparte de la alienación, la aceleración dinámica también genera desincronización producto de que hay espacios que realmente no puede dinamizar. Por ejemplo, la crisis ecológica, donde es imposible que la naturaleza se regenere al mismo ritmo que lo que estamos extrayendo, desemboca en situaciones de desincronización espacio-temporal respecto al contexto de aceleración (Rosa 2011).

Rosa (2006, 2011) plantea una crítica normativa a la política y a la economía porque, desde su análisis, la aceleración ha producido una paradoja negativa para la modernidad. Producto de la individualización, liberalización y pluralización, la gente se siente más libre mientras que, simultáneamente, está sujeta a un nivel de regulación, coordinación y sincronización singular. Los patrones temporales poseen la capacidad de crear sujetos de culpa sin que la gente se cuestione su sustrato; culpa por no estar haciendo alguna de las actividades en la lista, culpa por no vivir acelerado. La autonomía, eje del proyecto de la modernidad, peligra como resultado de la presión por más aceleración, la que es potenciada por la política y la economía. La política ya ha asumido que no puede corregir deficiencias de una economía capitalista (bombardeada por la aceleración), mientras que la economía capitalista ahora dificulta el proyecto de la modernidad. Ante esto, la planificación política se ha enfocado en mantener la competitividad en las sociedades y permitir que sigan acelerándose como “rueda de hámster” (Rosa 2016: 143; Rosa 2011).

El autor profundiza en la patología del tiempo político, mencionando que ante una sociedad más plural es evidente que la democracia necesite mayores tiempos para poder discernir, porque para Rosa la democracia es mucho más que plantear una opinión privada. En efecto, para él, esta es justamente un proceso de formación de opiniones públicas (dialogando con Habermas 2005), donde la deliberación es la culminación de un proceso (Rosa 2006). En la entrevista para el Centro Para las Humanidades UDP (2019), menciona que él entiende a la política como la búsqueda del diálogo y

los acuerdos, donde los actores debieran lograr entendimiento y deliberación, tensionando visiones como la de Schmitt (1999), Lacan (2010) y Mouffe (1999), que reivindican la centralidad del conflicto en la política.

Su argumento se basa en la noción de “resonancia” (ver Rosa 2019). En consideración de su teoría crítica de la aceleración social (Rosa 2016), la resonancia se ofrece como una alternativa de superación a la alienación. Específicamente, la resonancia agrupa experiencias plenas donde las situaciones exteriores vuelven a afectar a las personas y estas vuelven a contactarse con el mundo. La resonancia implica que las situaciones afectan a la persona y, en base a esto, tenga que reaccionar y transformarse respecto a un estado anterior. Para el autor lo que debe pasar en la esfera política, es que se forme una opinión pública y democrática en base a la resonancia, donde los lugares de diálogo como el parlamento se presenten como lugares predilectos para que las personas quieran realmente escucharse, entenderse, verse afectados por los argumentos de otros y lograr negociar soluciones conjuntas en los tiempos que esto signifique. De esta manera, se pugnaría con la presión emanada desde la aceleración y se reconstruirían los cimientos básicos para el diálogo.

Ambos elementos son tensionados en este ensayo, debido a que desde un esfuerzo omnicompreensivo tienden a proponer un marco analítico idílico y ahistórico para América Latina. El riesgo de un análisis ahistórico de la política es que tiende a invisibilizar procesos innegables y constitutivos de la complejidad latinoamericana. A continuación, se presentará un recorrido por autores y enfoques producidos desde y para Latinoamérica, que evidencian la centralidad del conflicto como mecanismo de transformación social en el subcontinente.

## TEORÍAS SOCIOLOGICAS DESDE Y PARA AMÉRICA LATINA: EL CONFLICTO COMO PARTE DE LA REALIDAD

Tal como menciona Braudel (2002), es necesario remitir a la historia para poder comprender los fenómenos sociales. En este sentido es que la teoría sociológica latinoamericana comprende esta relación y propone marcos analíticos más historicistas que filosóficos. Desde estos marcos se hace referencia constante al conflicto como proceso estructuralmente presente en América Latina, esto es, como un motor de transformación social. Esto se encuentra presente en la teoría de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y también en enfoques más contemporáneos desarrollados a partir del enfoque de la dependencia (Puga 2015; Trindade 2007).

La teoría sociológica de América Latina, desde sus preludeos en Mariátegui (1925), posiciona el problema de la especificidad de América Latina respecto a los otros continentes, tensionando inmediatamente la capacidad explicativa de cualquier teoría omnicompreensiva. Esta concepción de “especificidad” es rescatada en la propuesta teórica de “centro” y “periferia” sugerida por la CEPAL (1963). La CEPAL surge en el contexto de postguerra, donde producto de la descolonización y consecuente inserción de nuevos países a una economía mundial, se hace necesario analizar y evaluar cómo estos van a progresar, entendiendo el progreso como un continuo. La CEPAL comienza a evidenciar la existencia de un proceso económico que estructuralmente deja a América Latina relegada y sin posibilidades de progreso –en esta línea plantea su concepción de centro y periferia. La superación de esta condición estructural dependería del desarrollo propio de los conflictos internos que permitan una industrialización deliberada (Faletto 1996).

Desde esta perspectiva, el poder internacional inserta a América Latina y a otros continentes en una posición de periferia, lo que implica que los países no están en un camino continuo hacia el progreso, sino que, por el contrario, hay una situación de coexistencia entre desarrollo y subdesarrollo en la misma medida que se estabilizan las posiciones de centro y periferia.

En esta articulación, los países periferia venden sus materias primas mientras que los países del centro retornan productos manufacturados a un mayor valor. Esto hace que el poder estructurante lo tengan los países centro, los que, posteriormente, pueden reducir el valor de las materias primas deteriorando los términos del intercambio, es decir, para comprar los mismos productos manufacturados se deben vender mayores cantidades de materias primas (Rodríguez 1987).

Este enfoque posee dos limitantes que serán la base de los futuros postulados para el subcontinente. En primer lugar, se presenta una visión economicista que no permite profundizar sobre las consideraciones sociales y culturales del proceso (Medina Echavarría 1963). En segundo, su carácter estructuralista tiende a explicar el fenómeno como si solo la influencia externa tuviera capacidad de acción. Esto pasa por alto que a igual acción externa se configuran diferentes posiciones nacionales de periferia. Situación que comienza a ser evidenciada por diferentes intelectuales que exploran las condiciones sociales, culturales y políticas de los países de América Latina. Así surgen estudios sobre colonialismo y explotación por raza (González Casanova 1969), la extracción de recursos y destrucción de sectores socioculturales (Galeano 1971), el carácter de la clase obrera hija del esclavismo en Brasil (Fernández 1979) o la yuxtaposición de formas de dominación contrapuestas en un mismo tiempo histórico (Germani 1965). Todos estos, sin duda, confluyen en la noción de que la configuración de poder económico, cultural y social de algunos sectores nacionales no permite un desarrollo integrado del subcontinente. Entre otras razones, debido a que algunos grupos sociales como el campesinado y/o grupos obreros, son continuamente excluidos de los procesos de deliberación, y por lo tanto, no se logran construir proyectos comunes de desarrollo donde aquellos actores participen en idearios de modernización socioeconómica. En este sentido, se comprende que América Latina está, en distintos niveles, en conflicto consigo misma; en una complejidad histórica donde raza, clase y estamento están en constante relación (Galeano 1971).

Fueron Cardoso y Faletto (1969) quienes comenzaron a pensar en un nuevo marco analítico, posteriormente denominado “enfoque de la dependencia”, que profundiza sobre aquella dinámica relacional entre grupos de poder internos y el capital extranjero para dar cuenta de las especificidades al interior de América Latina. El enfoque de la dependencia conocido a nivel mundial (Madariaga y Palestini 2019; Vukov 2019) comprende el poder social como una forma de dominación que valida a ciertos sectores para ser los interlocutores frente al capital extranjero; esto también implica dominar los sistemas políticos, modos de producción y también al propio Estado (Faletto 1989). Los autores evidencian que, por ejemplo, la experiencia Peronista en Argentina o el PRI en México, mediante momentos históricos de conflicto, dieron paso a procesos de democratización social en modelos cargados de autoritarismo político. A pesar de que suene bastante contraintuitivo, no ha existido otra etapa en América Latina donde se inserten tantos grupos marginados de la esfera social como en el período nacional-popular. Los sectores obreros sindicalizados participan de la toma de decisión y debate político, ocupan cargos ministeriales y dialogan directamente con el gobierno (Di Tella 1993; Weffort 1974). Sin embargo, esto no logra romper con la situación de dependencia y desde la perspectiva de los autores, la única forma de superación es que el continente transite hacia el socialismo mediante el conflicto.

Todo este avance y teoría social construida, entra en tensión cuando en las décadas del 70' comienzan una serie de golpes de Estado en el subcontinente. Dichos golpes militares desarticulan a todos los grupos sociales e intelectuales que sustentaban los proyectos políticos anteriores (Garretón et al. 2004; Garretón y Espinoza 2009). Las dictaduras de los años 70' en América Latina tienen como denominador común su carácter sangriento y vil. Policzer (2009) menciona que los modelos del horror en Latinoamérica no solo destruyen el tejido social, sino que individualizan los traumas, plantan la desconfianza entre las y los ciudadanas/os y minan la constitución de cualquier agrupamiento colectivo para los siguientes 50 años.

Respecto a sus especificidades, es interesante el caso chileno porque es la dictadura militar la que realiza el giro neoliberal ortodoxo (Silva 2015). Este proceso en el resto del subcontinente no se realizará sino hasta finalizadas las dictaduras debido a que todas ellas poseían un fuerte carácter nacionalista.

En la década del 90' junto al declive del apoyo de EE.UU. a las dictaduras, comienza el proceso de retorno a la "democracia" donde los partidos políticos autodenominados como progresistas gestionan el Estado en un ánimo dialogante con las ex-dictaduras. Los discursos del progresismo inmediatamente entran en crisis, por ejemplo, en Bolivia en el año 2000 con la "guerra del agua". Las ciencias sociales vuelven a poner su foco en los conflictos cuando el sistema político boliviano intenta privatizar el agua. Esta situación termina por rearticular los movimientos sociales que comienzan a cuestionar las bases de la legitimidad del modelo y logran defender sus derechos (Olivera y Gutiérrez 2008; Gutiérrez 2008; Zibechi 2007). Recuperando el potencial crítico pre-dictatorial, Zibechi (2010) integra nuevos conflictos sociales como el ocurrido en Chile el 2006 en torno a la educación y establece que los gobiernos de la postdictadura mediante la política pública han intentado anular toda articulación social crítica. Esto en función de implementar o mantener modelos neoliberales que cristalizan lucrativas posiciones de poder para algunos sectores sociales. Ante esta realidad la única forma de superación es el conflicto articulado desde bases sociales desilusionadas del carácter de la política (Zibechi 2016; Adamovsky et al. 2010). Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo (2014) y posteriormente Carlos Ruiz (2019), quienes han investigado el neoliberalismo sobre el eje político, económico y social en América Latina, plantean que en el primer ámbito se vivencia un proceso de distanciamiento entre sociedad y política, donde esta última pasa a ser dominada por grupos económicos que instrumentalizan el Estado para enriquecerse en desmedro de los servicios sociales. A nivel económico, se privatizan las empresas estatales, y no solo se desarticula la propiedad estatal -y es traspasada a privados-, sino que se destruye la capacidad constructora de ideología y de

identidad del espacio laboral. Y, en tercer lugar, a nivel social, se estructura una sociedad individualizada, unida por la competencia, donde se intentan externalizar algunos derechos sociales como salud, educación o vivienda, sin intentar garantizar el acceso a la totalidad de la población.

Alberto Mayol (2012) sostiene que en Chile -país precursor del modelo neoliberal- a raíz de las movilizaciones estudiantiles del 2006 y del 2011 se habían constituido fracturas irreparables a la legitimidad del modelo; asimismo, que producto del malestar social estas fracturas conducirían al derrumbe del neoliberalismo. Tal como se mencionó anteriormente, Ruiz (2019) plantea que los giros neoliberales en América Latina generaron también una transformación en el carácter de la política, que en específico se separa -en diferente medida en cada caso nacional- respecto a la sociedad. Mencionamos ambos elementos, porque de esta manera es posible comprender como los sistemas de partidos, independiente de su posición al alejarse de la ciudadanía, generaron modelos con baja capacidad de institucionalizar o conducir una creciente conflictividad y malestar social.

El estallido como cúspide del conflicto finalmente se concretó, pero no solo en Chile, sino que en la gran cantidad de países neoliberales de América Latina. En sociedades que por 30 años habían vivido en el letargo neoliberal -individualizante y entristecedor- por primera vez mediante el conflicto directo, se reencontraban consigo mismas y con su historia. El sujeto popular, aquel sujeto al que se le había prometido cielo, mar y tierra y hoy se ve igual de pobre, se reencuentra con miles de “patipelados”<sup>4</sup> con similares características. Y se da cuenta que no se encuentra aislado y que aquella experiencia no significa su fracaso personal sino la imposición de un modelo perverso. En las calles, mientras es posible olfatear el humo y el aire

---

4 Es una palabra popular en Chile que refiere a grupos sociales de menores recursos y generalmente marginados. Vuelve al discurso público el año 2019, en boca de la presidenta del partido de derecha Unión Demócrata Independiente, Jacqueline van Rysselbergue quien utiliza el concepto para referir a las personas que critican a los servidores públicos.

picante de la lacrimógena, se siente un ambiente que conmueve, se siente la resonancia de personas oprimidas conectándose con el exterior.

En este sentido es que el conflicto global como expresión de tensiones en sus diferentes niveles ha sido una constante en América Latina, ya sea desde enfoques estructuralistas como de otros orientados a comprender la transformación. Con esto no solo refiero a que está presente, sino que es un elemento central en la historia de las transformaciones sociales y políticas en el subcontinente. En el siguiente apartado se propone el concepto de *conflicto resonante* como un postulado que, desde la experiencia, comprende los conflictos.

## **EL CONFLICTO RESONANTE, UNA PROPUESTA CONCEPTUAL DE AMÉRICA LATINA PARA AMÉRICA LATINA**

Al comienzo de este ensayo se sostenía que la teoría de la aceleración social de Hartmut Rosa poseía ciertas limitantes que no permiten un adecuado análisis para América Latina. En su intento omnicompreensivo plantea que la política sería una víctima de la aceleración y no tendría el tiempo suficiente para llegar a buenos acuerdos (Rosa 2006). Esta visión desconoce dos elementos centrales en América Latina. En primer lugar, que la política no siempre está comprimida por la aceleración, sino que en relación con posiciones de poder, establece el ritmo de las aceleraciones o desaceleraciones. Segundo, expone al acuerdo como único mecanismo de transformación social, siendo que en nuestro subcontinente el motor de transformación muchas veces ha sido el conflicto.

Recuperando las múltiples referencias al conflicto en las teorías latinoamericanas, propongo el concepto de *conflicto resonante* como una categoría analítica y normativa (en caso de posicionarse desde enfoques historicistas) que busca recuperar aquellos momentos históricos donde la confrontación ha construido mayorías. Crompton (1997) da cuenta de

dos tipos de posicionamientos sociológicos, aquellos que comprenden la sociedad desde una perspectiva “gradacional” y otros que la comprenden desde una perspectiva “relacional”. Los primeros conciben a la sociedad como un continuo, donde existen grupos y clases sociales en una línea de abajo hacia arriba. Estos grupos poseen ciertas cualidades predefinidas y las personas serían o no parte de aquellas estructuras en la medida que su posición individual se ajuste con los criterios. Este enfoque tiene la pretensión de entender estructuras sociales, sin embargo, pareciera que explica más la movilidad individual que la estructura social.

En oposición a esto, la perspectiva relacional concibe la no existencia de clases o sectores con características predefinidas, sino que en el fervor del conflicto y la oposición desarrollan diversas formas de diferenciación social. Aquella perspectiva relacional, en la que Crompton (1997) encasilla por ejemplo a Marx y a Weber, tendrá siempre al conflicto como proceso fundamental de la constitución y desconstrucción de grupos y clases sociales. De esta forma, el conflicto como categoría analítica de la sociología, y en el caso de Marx y Engels (2019) también normativa, no es una novedad. No obstante, el *conflicto resonante* sí plantea cierta especificidad materializada en su fundamento historicista para América Latina y también sobre sus dimensiones vislumbradas. Para que exista el *conflicto resonante* se deben desnormalizar fuerzas de la vida cotidiana y hacer que ciertas situaciones sean “transformables”. El proceso de toma de conciencia respecto a diferentes alienaciones hace que las personas se sientan afectadas por un mismo estado y producto de experiencias colectivas se motiven a ser parte del conflicto. Esto es lo que interpreto como una resonancia que, a su vez, va de la mano con un “despertar” social donde no necesariamente la gente toma acuerdos lingüísticos en base al diálogo para participar, sino que se orienta a ser parte de las experiencias conjuntas que las afectan<sup>5</sup>.

---

5 Salinas (2019) expone una interpretación diferente, en la cual vincula el “despertar” a la tensión entre la tiranía presente (evadir) y la tiranía de lo ausente (el reconocimiento de la dignidad). La

El conflicto resonante como propuesta conceptual releva la necesidad de plantear marcos analíticos historicistas que permitan, para casos como el de América Latina, comprender que el modelo neoliberal carga con un legado histórico. Esto implica el legado de las dictaduras donde el terrorismo de Estado destruyó cualquier proyecto político anterior, y también el legado de los mal llamados retornos a las democracias donde se intentó adormecer los movimientos sociales. En este sentido es que las sociedades cargan con lastres históricos, culturales y sociales, donde la mantención de la alienación también se vincula con la imposibilidad de pensar proyectos colectivos y espacios de diálogo legitimados.

El concepto de *conflicto resonante* refiere a un proceso sociopolítico de desestabilización de poderes. Su ciclo en América Latina parte con la ruptura de una individualización estructural neoliberal mediante la afectación, es decir, la concientización de experiencias cotidianas que repercuten negativamente y obligan a generar una respuesta. Esto prosigue con la socialización de la experiencia, cuando se desarrolla la asociación de aquella experiencia cotidiana como elemento que trasciende el mundo social adyacente a cada individuo y madura como forma de diferenciación social. De esta forma es que el *conflicto resonante* en América Latina -en tanto proceso- rompe con la individualización de experiencias.

Cabe mencionar que el *conflicto resonante* se relaciona con momentos históricos denominados de “estallido”<sup>6</sup> donde por una acción (aceleración o desaceleración) emanada desde el sistema político se toma conciencia y se socializa la experiencia. Aquello ocurre en Perú por la disolución momentánea del congreso, en Ecuador con la propuesta de cambio legislativo respecto a pueblos indígenas y Chile con el alza de precio en el

---

tiranía de lo ausente, en tanto monstruo de carencia, pareciera entonces conducir dolorosamente al despertar.

6 Marina Farinetti (2002), describe el concepto de estallido social haciendo alusión a “una protesta cuando alcanza un pico de intensidad muy fuerte en relación con el alcance de la participación, la multiplicidad de protagonistas y la violencia que ejerce sobre el orden social y político” (p.60).

transporte público. Una situación que podría ser vista como hecho puntual, en verdad constituye el punto exacto en que se articulan “hechos” del devenir histórico y se imbrican demandas que constituyen grandes mayorías<sup>7</sup>. Estas grandes mayorías desestabilizan equilibrios sociopolíticos de poder y poseen demandas políticas por mayor integración social. Cabe mencionar que este concepto pone gran foco en la experiencia, en tanto la resonancia es justamente un modo de conectar con el mundo, de experimentar la relación del yo con el entorno capaz de romper con las alienaciones.

En resumen, el *conflicto resonante* es un concepto que refiere a un proceso sociopolítico. Aquel proceso posee una dimensión social producto de la socialización de experiencias y surgimiento de nuevos elementos de diferenciación social. Una dimensión política por las tensiones que genera en los sistemas políticos Latinoamericanos, tensiones que sobrepasan una crítica orientada a su modo de composición y llegan incluso a cuestionar el sustrato de su legitimidad. En un nivel más específico se debe comprender su dimensión territorial, porque a raíz del estallido se comienzan a desencadenar diversos cuestionamientos a situaciones específicas de los territorios. Y, por último, también su dimensión simbólica, que trasciende al mero conflicto contra el sistema político y cuestiona el sustrato del modo de relación social vinculado a las aceleraciones o desaceleraciones emanadas de aquel sistema. En este sentido, no solo es una disputa materializada en lacrimógenas y piedras, sino que trasciende a una pugna en las murallas (escritos y graffitis) y formas de habla respecto a otras personas.

---

7 Que comparten características de diferenciación social emanadas desde las experiencias, pero aún no totalmente madurados como clase.

## REFLEXIONES FINALES

A modo de conclusión, este ensayo se ha centrado en la política como espacio nebuloso en la teoría de la aceleración de Rosa respecto a América Latina. En esta línea se propone el concepto de conflicto resonante como alternativa socio-analítica y normativa para comprender el subcontinente. Esta primera aproximación ha asumido la necesidad de que las ciencias sociales no solo realicen investigación empírica, sino que también propongan elementos teóricos para sociedades en constante transformación. El presente ensayo significa la apertura de una línea de pensamiento americanista que, ya poseyendo sus cimientos, sin duda debe profundizar y precisar otro tipo de implicancias. Cabe aclarar que se ha situado el concepto en América Latina, con la finalidad de no caer en el ahistoricismo que en este mismo texto se critica a Hartmut Rosa. Sin embargo, también se comprende que el concepto como mecanismo de transformación social podría ser articulado a otros contextos, siempre y cuando sus condiciones sociohistóricas lo permitan.

Ante una sociedad latinoamericana que cada vez transita más hacia la tristeza y hacia la normalización del odio; enclaustrada en los marcos institucionales, sistemas económicos y motores culturales, la única posibilidad de pugnar contra la alienación es construir proyectos políticos colectivos. No obstante, no es suficiente su creación, sino que estos deben ser capaces de proponer elementos legitimantes de una política alejada de las propias personas. El conflicto resonante juega un rol fundamental en este momento histórico, porque da cuenta de una vinculación social, política, territorial y simbólica que si logra maduración podría desencadenar transformaciones significativas en América Latina.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADAMOVSKY, EZEQUIEL; ALBERTANI, CLAUDIO; ARDITI, BENJAMÍN; CECEÑA, ANA; GUTIÉRREZ, RAQUEL; HOLLOWAY, JOHN; LÓPEZ, FRANCISCO; LÓPEZ, GILBERTO; MODONESI, MASSIMO; OUVIÑA, HERNÁN; THWAITES, MABEL; TISCHLER, SERGIO; ZIBECCHI, RAÚL. (2010). *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. México, Bajo Tierra.
- ARENDT, HANNA (2019). *¿Qué es la política?* Buenos Aires, Ariel.
- BRAUDEL, FERNAND (2002). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid, Alianza Editorial.
- BAUMAN, ZYGMUNT (2001). *La globalización: consecuencias humanas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BOLTANSKI, LUC Y CHIAPELLO, ÈVE (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid, Akal.
- CAVALCANTI, LENIN (2019). “¿Qué está ocurriendo en Sudamérica?” *CIPER: Ciper The Conversation*, disponible en: <https://ciperchile.cl/2019/11/19/que-esta-ocurriendo-en-sudamerica/>
- CARDOSO, FERNANDO Y FALETTO, ENZO (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI Editores.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (1963). *Introducción de El Desarrollo Social en América Latina en la Post-Guerra*. Santiago, CEPAL.
- CENTRO PARA LAS HUMANIDADES UDP (2019, 01 de Enero). “Teorías de la modernidad - Hartmut Rosa Teórico Social, Entrevistado por Darío Montero” [Archivo de video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dsAA0izsNjo&t=5s>
- FARINETTI, MARIO (2002). “La conflictividad social después del movimiento obrero”. *Nueva Sociedad* 182: 60-75.

- CROMPTON, ROSEMARY (1997). *Clase y Estratificación. Una Introducción a los debates actuales*. Madrid, Tecnos.
- DEERE, CARMEN Y LEÓN, MAGDALENA (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y T-MEditores.
- DURKHEIM, ÉMILE (1995). *La División del Trabajo Social*. Madrid, Ediciones Akal.
- DI TELLA, TORCUATO (1993). *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FALETTO, ENZO (1989). “La especificidad del Estado latinoamericano”. *Revista de la CEPAL* 38: 69-87.
- FALETTO, ENZO (1996). “La CEPAL y la sociología del desarrollo”. *Revista de la CEPAL* 58: 191-204.
- FERNÁNDEZ, FLORESTÁN (1979). *Las clases sociales en América Latina*. México, Siglo XXI editores
- FIGUEROA IBARRA, CARLOS (2001). “Dictaduras, Tortura y Terror en América Latina”. *Bajo el Volcán* 2 (3): 53-74.
- GALEANO, EDUARDO (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. México, Siglo XXI.
- GARRETÓN, MANUEL; CAVAROZZI, MARCELO; CLEAVES, PETER; GEREFFI, GARRY; HARTLYN, JONATHAN (2004). *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica (Selección)*. Santiago, LOM Ediciones.
- GARRETÓN, MANUEL Y ESPINOSA, MALVA (2009). “¿Reforma del Estado o cambio en la matriz socio-política? El caso chileno”. *América Latina Hoy* 5: 7-20.
- GERMANI, GINO (1965). *De la Sociedad Tradicional a la Sociedad de Masas*. Buenos Aires, Paidós.

- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (1969). *El colonialismo interno, en Sociología de la explotación*. México, Siglo XXI Editores.
- GUTIÉRREZ, RAQUEL (2008). *Los ritmos del pachakuti, movilización y levantamiento indígena-popular en Bolivia*. Buenos Aires, Titna Limon.
- HALPERIN, TULLIO (2008). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza Editorial.
- HABERMAS, JÜRGEN (2005). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid, Editorial Trotta.
- MADARIAGA, ALDO Y PALESTINI, STEFANO (2019). “La influencia global de “Dependencia y desarrollo en América Latina””, *Cuadernos De Teoría Social* 5 (9): 74-89.
- MARIÁTEGUI, JUAN CARLOS (1925). *Peruanicemos al Perú* (Vol. 11). Lima, Empresa Editora Amauta.
- MARX, KARL, Y ENGELS, FRIEDRICH (2019). *El manifiesto comunista*. Barcelona, Ediciones Península.
- MAYOL, ALBERTO (2012). *El Derrumbe Del Modelo. La Crisis De La Economía De Mercado*. Santiago, LOM.
- MEDINA ECHAVARRÍA, JOSÉ (1963). *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*. Santiago, CEPAL.
- MOUFFE, CHANTAL (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, Paidós.
- OLIVERA, OSCAR Y GUTIÉRREZ, RAQUEL (2008). *Nosotros somos la coordinadora*. Santiago, Quimantú.
- LACAN, JACQUES (2010) [1966]. *Escritos 1*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- PUGA, ISMAEL (2015). “¿Teoría social latinoamericana o desde América Latina?: Para una sociología de la modernidad realmente existente”. *Cuadernos De Teoría Social* 1(1): 33-49.

- POLICZER, PABLO (2009). *The Rise and fall of repression in Chile*. Indiana, University of Notre Dame Press.
- RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES (2020). “América Latina en llamas: malestar social, movilizaciones, estallidos sociales”. Disponible en: [https://www.academia.edu/42192961/\\_2020\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_en\\_llamas\\_malestar\\_social\\_movilizaciones\\_estallidos\\_sociales\\_coordinado\\_por\\_Alejandro\\_Osorio\\_Rauld\\_ISSN\\_2539-0589](https://www.academia.edu/42192961/_2020_Am%C3%A9rica_Latina_en_llamas_malestar_social_movilizaciones_estallidos_sociales_coordinado_por_Alejandro_Osorio_Rauld_ISSN_2539-0589)
- RODRÍGUEZ, OCTAVIO (1987). *La teoría del sistema centro-periferia*. México, Siglo XXI.
- ROSA, HARTMUT (2013). *Social Acceleration: A New Theory of Modernity*. Nueva York, Columbia University Press.
- ROSA, HARTMUT (2006). “Social Acceleration: Ethical and Political Consequences of a Desynchronized High-Speed Society”. *Constellations* 10: 3-33.
- ROSA, HARTMUT (2011). “Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desentronizada”. *Persona y Sociedad* 25 (1): 9-49.
- ROSA, HARTMUT (2016). *Alienación y aceleración: Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Madrid, Katz.
- ROSA, HARTMUT (2019). *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*. Madrid, Katz.
- RUIZ, CARLOS (2019). *La política en el neoliberalismo: experiencias Latinamericanas*. Santiago, LOM Ediciones.
- RUIZ, CARLOS Y BOCCARDO, GIORGIO (2014). “¿América Latina ante una nueva encrucijada?”. *Anuario del conflicto social* 4: 765-783.
- SALINAS, FRANCISCO (2019). “La tiranía del presente y de lo ausente: Sobre una tensión epistémica, afectiva y práctica”. *Cuadernos De Teoría Social* 5 (10): 57-76.

- SILVA, EDUARDO (2015). “Desafiando al neoliberalismo en América Latina”, en Rossana Castiglioni y Claudio Fuentes (eds.) *Política comparada sobre América Latina: Teoría, métodos y tópicos*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales: 407-444.
- SIMMEL, GEORGE (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SCHMITT, CARL (1999). *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Editorial.
- TRINDADE, HELGIO (2007). *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*. México, Siglo XXI Editores.
- TOURAINÉ, ALAN (1989). *América Latina. Política y Sociedad*. Madrid, Espasa Calpe.
- VUKOV, VISNJA (2019). “La contribución teórica y la recepción global de “Dependencia y desarrollo en América Latina””. *Cuadernos De Teoría Social* 5(9): 90-102.
- WEBER, MAX (1984). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid, Sarpe.
- WEFFORT, FRANCISCO (1974). *Clases populares y desarrollo social. Contribución al estudio del populismo*. Buenos Aires, Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS).
- ZIBECHI, RAÚL (2007). *Dispersar el poder, los movimientos como poderes antiestatales*. Santiago, Quimantú.
- ZIBECHI, RAÚL (2010). *Progre-sismo, la domesticación de los conflictos sociales*. Santiago, Quimantú.
- ZIBECHI, RAÚL (2016). *Latiendo Resistencias, mundos nuevos y guerras de despojo*. Santiago, Quimantú.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco los valiosos comentarios de Milena Faiguenbaum, Licenciada en Sociología de la Universidad de Chile, y de Camila Joustra, Licenciada en Sociología de la Universidad Católica. Pero sobre todo agradezco las sugerencias y recomendaciones del Dr. Fernando Campos-Medina, Académico del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, quien durante este último año ha destinado abundante tiempo en orientarme académica y personalmente. Por otro lado, agradezco a Jenny Pereira, mi madre, quien me vio salir desde los 8 años con mi bolso deportivo a recorrer el mundo. En parte, creo comprender los textos de Hartmut Rosa porque siento que desde pequeño pude vivir la sensación de experimentar diferentes ritmos de vida. Jenny, gracias por todas las oportunidades brindadas.

## NOTA

Quien escribe el presente texto es un Joven de 21 años, proveniente de una región extrema del país (Región de Aysén), de una familia de trabajadores y que participó de las protestas del 18 de octubre. En mi corta edad jamás había percibido, ni experimentado la sensación que se vivió en las calles desde el 18 de octubre en adelante. Durante más de dos meses, se sabía que luego de las 17:00 hrs. la gente confluía a lugares emblemáticos de protesta y la respuesta desde los mecanismos de seguridad del Estado era inmediata. Lo más interesante de todo es que, entre bombas lacrimógenas y la violencia estatal de facto, había un “algo que se sentía”, un “algo que surgía”, un “nuevo pueblo” que despertaba y que, como uno solo, se daba cuenta que la promesa neoliberal había sido una farsa (Ruiz 2020). Ahora, en plena crisis sanitaria por el COVID-19, y mientras escribo esta nota, recuerdo aquellos momentos de solidaridad, de sentirme más que un individuo y es inevitable que afloren las lágrimas. Ese “algo” que percibía y que experimentaba que era capaz de trascender a la violencia estatal, es el “algo” que me llevó a reflexionar sociológicamente respecto a la situación

latinoamericana considerando los aportes de Hartmut Rosa. No es habitual, pero he considerado relevante clarificar y mencionar este hecho, no solo debido a que me motivó a escribir este texto, sino que a desarrollarla en un formato de ensayo cuyas características permiten la afluencia de lo que puede ser considerado como “militante” que a mi parecer es más “ciudadano” y, siguiendo a Hartmut Rosa, en ningún momento deja de ser sociológico ¿Por qué la sociología debería ser escrita por sociólogos y sociólogas que se posicionan abstractamente en base a las herramientas conceptuales del oficio? Acaso, ¿es que los sociólogos y sociólogas no viven en sus países ni experimentan sus conflictos? ¿Acaso están privados de resonancia?

#### **SOBRE EL AUTOR**

Ivan Ojeda-Pereira es estudiante de sociología en la Universidad de Chile. Desempeña labores de apoyo a la docencia e investigación en la Facultad de Ciencias Sociales y en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, así como también en la Facultad de Ciencias Sociales e Historia de la Universidad Diego Portales. Sus áreas de interés en investigación oscilan entre los Derechos Humanos, Migración, Teoría Social, Sociología Política, Sociología Ambiental y Plataformas Digitales en el Mercado del Trabajo, así como una especial atracción por las metodologías audiovisuales de investigación social.

<https://orcid.org/0000-0002-5146-0002>; [https://www.researchgate.net/profile/Ivan\\_Ojeda\\_Pereira](https://www.researchgate.net/profile/Ivan_Ojeda_Pereira)